STEFANY ARBELÁEZ VALENCIA
Profesional Universitario - Psicóloga
Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la implementación del Enfoque Diferencial
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. TRES (03)
PERIODO: del 15 de junio de 2023 al 14 de julio de 2023
CONTRATISTA: STEFANY ARBELAEZ VALENCIA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1157-2023 del 19 de mayo del 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIONES CONTRATISTA	PRODUCTO ESPERADO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No.1 Brindar acompañamiento técnico a la atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, familias y comunidades a nivel territorial, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisión del contrato.	1.1 Documento de análisis de contexto del territorio 1.2 Documento del proceso de focalización y sus anexos 1.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado.	Durante el periodo del informe se realizó alistamiento del proceso de atención psicosocial, así: Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio Se realiza análisis de contexto de la comuna 14, identificando dinámicas propias del territorio para la atención psicosocial y en salud integral. Evidencia: 1.1 Documento análisis de contexto comuna 14. Producto 1.2 Focalización de población víctima No Aplica para el presente periodo. Producto 1.3 Registro de atención psicosocial – Consolidado Se realizó el diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial para el ciclo 2, con un total de 14 planes de atención concertados a la fecha, 9 en modalidad familiar y 5 en modalidad individual. Con un grupo de 33 personas localizadas en la comuna 14, en los barrios de Mojica, Alirio Mora, Manuela Beltrán, Puertas del Sol y Los Naranjos.

		Evidencia 1.3 Correo enviado del consolidado de atención psicosocial. Pantallazo de consolidado de atención psicosocial.
	1.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi	<u>Producto 1.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi</u> Se realiza la creación y el cargue de los planes de atención psicosocial del ciclo 2. Evidencia 1.4 PDF planes de atención en web Papsivi.
	1.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso en físico, en el marco de los lineamientos de gestión documental.	<u>Producto 1.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física.</u> Se documentó 14 planes de atención psicosocial para el ciclo 2, elaborando la carpeta digital de cada uno de los casos con el PAP 010, PAP 020 y PAP 030. Evidencia 1.5. Carpeta Digital Ciclo 2.
	1.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención.	<u>Producto 1.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención.</u> Se reporta caso de plan de atención familiar donde la participante manifiesta que no desea continuar con la atención psicosocial. Evidencia 1.6 PDF correo con reporte de caso que no desea continuar con la atención psicosocial.
	1.7 Documentación y reporte de casos fallidos	<u>Producto 1.7 Documentación de casos fallidos.</u> Se reporta caso fallido de plan familiar, ya que la familia se desplazó para la ciudad de buenaventura. Evidencia 1.7 PDF correo reporte de caso fallido por desplazamiento para otra ciudad.

	1.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos asignados y gestionados. 1.9 Acta de entrega de ciclo. (Generalidades, verificación, trazabilidad y retroalimentación de la atención psicosocial y en salud integral).	Producto 1.8 Seguimiento casos específicos Se realiza cierre de los tres casos específicos de la defensoría enviados por parte del profesional Francisco Varela para su respectiva gestión. Evidencia 1.8 PDF sipeci con el cierre de cada caso asignado. Producto 1.9 Acta entrega de ciclo Se realiza entrega de ciclo 2 de atención psicosocial. Evidencia 1.9 Acta entrega de ciclo
Obligación No.2 Realizar gestión para mitigar barreras de acceso a la salud y fortalecer rutas integrales en la implementación de medidas de asistencia, atención, rehabilitación y apoyo psicosocial a personas víctimas del conflicto armado, mediante acciones de articulación institucional y comunitaria acordes a la ruta de atención en salud y del SNARIV.	2.1 Documentos con evidencia de gestión territorial y comunitaria. (actas de mesas de trabajo) 2.2 Derivación de población susceptible para la atención psicosocial y en salud. 2.3 Registro de atención en la medida de emergencia en el CRAV. (diligenciamiento del web declarante psicosocial y formulario Google).	Durante el periodo del informe se realizó acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, así: Producto 2.1 Gestión Territorial y Comunitaria No Aplica para el presente periodo. Producto 2.2 Gestión de casos específicos Se identificó un caso de población susceptible para atención psicosocial. Evidencia 2.2 SIPECI con creación de caso específico. Producto 2.3: Asistencia y Atención Se realizó atención psicológica de emergencia a 11 personas declarantes de hechos victimizantes en el Centro Regional de Atención a las Victimas (CRAV), la cual se registró en Aplicativo Web y Formulario complementario.

		Evidencia 2.3 Cronograma de jornadas de atención en el CRAV y Pantallazos diligenciamiento de aplicativo.
Obligación No.3 Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisión del contrato.	3.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión del contrato. 3.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional	Producto 3.1 Encuentros comunitarios y/o jornadas de servicios 3.1. Se participó de la Jornada Declaración Comunidad Indígena Wounan proveniente de buenaventura realizada en el Crav. Evidencia 3.1 PDF Correo institucional. Producto 3.2 Formación y Cuidado Emocional 3.2.1 Se participó en el encuentro de cuidado emocional de manera presencial en el marco de la estrategia complementaria del Papsivi y la resolución 1166 de 2018. Evidencia 3.2 Acta y Listado de Asistencia

Según lo relacionado se da cumplimiento a las actividades acordadas y contenidas en el contrato y programadas para el mes de julio.

Se firma en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de julio de 2023.

Atentamente;

STEFANY ARBELÁEZ VALENCIA
CC. No 1.115.070.782 Expedida en Buga-Valle
Contratista